

CORREO DE LA MAÑANA

Badajoz, al mes... 1.25 pta.
Provincia, trimestre... 3.75
Fuera de la provincia, id... 5.00
Extranjero, año... 24.00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0.30 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10... 0.25
En 3.ª id. id. id. 10... 0.20
En 4.ª id. id. id. 10... 0.10

Badajoz.—Año VI.—Número 1.657

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 15 de marzo de 1919

BANDO

Don Pablo Plaza Ruiz, gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias

Hago saber: Que por Real decreto del ministerio de Abastecimientos, fecha 7 del actual, se declara expresamente prohibida la tenencia clandestina de las siguientes especies:

Stancias alimenticias.—Trigo, cebada, maíz, centeno, arroz, judías, lentejas, habas, garbanzos y avena y las harinas de estas especies; aceite de oliva, patatas, huevos y azúcar.

Combustibles.—El carbón de todas clases.

Pensos.—Los granos y semillas destinados a la alimentación del ganado, distintos a las anteriormente expresadas.

Abonos químicos.—Nitrato de sosa, sulfato amónico, superfosfatos de cal, cloruro y sulfato de potasa, azufre y en general todos los abonos químicos.

En su virtud, los poseedores por cualquier título de artículos antes expresados, deberán declararlos ante la autoridad local, en el plazo de quince días, a contar de la fecha del presente bando, y si tienen su residencia muy distante de la población también pueden hacerlo ante el comandante del puesto de la Guardia civil más próximo. Si los dueños de las especies estuvieran ausentes, podrán declararlas personas de su familia, sus apoderados o encargados.

Las declaraciones se harán por triplicado y con arreglo al modelo que a continuación se inserta:

Ayuntamiento de... provincia de...

Relación jurada que el declarante don... con domicilio en la... de... número... y en concepto de... presenta ante este Ayuntamiento a los efectos de lo dispuesto en el Real decreto de 7 de marzo de 1919, cuyas especies se encuentran almacenadas en la... de... número...

Sustancias. Existencias... Reservas para el consumo del poseedor, su familia, servidumbre y ganado: Quintales métricos... Clase de explotaciones...

Las penalidades establecidas para los infractores de lo dispuesto en dicho Real decreto, son de tres clases:

1.ª Prisión correccional de seis meses a tres años.

2.ª Multa. Las accesorias son:

1.º El comiso.

2.º La inhabilitación para desempeñar cargos públicos.

3.º El pago de costas procesales.

La subsidiaria es:

Por insolvencia del reo para satisfacer las penas pecuniarias, el arresto o la prisión correccional a razón de un día de privación de libertad por cada cinco pesetas de multa.

El arresto o prisión no podrá exceder de un año.

La pena de multa nunca tendrá el carácter de aflictiva, cualquiera que sea su cuantía.

El repetido Real decreto se inserta en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día de hoy, y aunque la ignorancia de las leyes no elude su cumplimiento, me creo en el deber de darle la mayor publicidad posible enviando a los señores alcaldes un crecido número de ejemplares del presente para que los estampen en los sitios de más concurrencia en las poblaciones y manden a cada pedanía o caserío un ejemplar, empleando para ello los guardas de campo municipales y habilitando otro personal, al objeto de que sean distribuidos inmediatamente.

Los señores alcaldes se darán cuenta de la importancia que entraña mencionada Soberana disposición, para cuyo cumplimiento desplegarán todo su celo y energía, persuadiendo al vecindario para que no deje por declarar sustancia alguna de las enumeradas, pues ahora están a tiempo de evitarse las responsabilidades ya señaladas y que le serán exigidas por los delegados al hacer las comprobaciones.

También tendrán en cuenta que antes del día 8 de abril próximo han de obrar en este Gobierno las relaciones resumen de las existencias, siendo éstas una por cada especie, como se hizo en la recolección pasada, y que los estados de altas y bajas los han de remitir mensualmente.

Espero no tener que imponer correctivo alguno a los señores alcaldes, pero si por negligencia o morosidad de cualquiera de los mismos me viera obligado a ello, aunque con sentimiento mío, lo haré sin contemplaciones de ningún genero.

Badajoz, 14 de marzo de 1919.—Pablo Plaza.

Crónica de Sociedad

Se encuentra ligeramente enfermo, el abogado y contador de la Diputación provincial, nuestro querido amigo don Ricardo de la Cueva y Donoso.

—Ha salido para Madrid, donde fijará su residencia, el ingeniero industrial don Teodoro Ortiz, acompañado de su distinguida esposa doña Julia Vázquez Torres y de su pequeño hijo.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Paz de Juan Rodríguez, hija del arrendatario de Contribuciones de esta provincia, nuestro estimado amigo don Pascual de Juan Flores, para el ingeniero industrial don Valentín Valdunes, subjefe de los depósitos de la Compañía de ferrocarriles del Norte.

—Marchó a Madrid el capitán médico don Valeriano Carnicero.

—Ha salido para Córdoba nuestro particular y joven amigo don Luis Castellano.

—Ha regresado a Almodóvar don Toribio Fernández, del comercio de aquella plaza.

—Para el mismo punto regresó ayer don Tomás Bote, industrial.

—Ha regresado a Granja de Torrehermosa don Victoriano Maesso, diputado provincial.

—Se encuentra en esta don Alberto Coronado, propietario de Almodóvar.

—Ha regresado a Almodóvar don Jesús Contador, propietario.

—Salió para Don Benito el propietario don Javier del Pueyo.

—Regresó a Villanueva del Fresno, don José Porras.

—Después de breve estancia en Badajoz, ha marchado a Barcarrota el joven propietario don Enrique Majó.

—Con dirección a Alicante marchó don José González, comerciante.

—Ha venido de Barcarrota don Francisco Guzmán, propietario.

—De Zafra, don Joaquín Rodríguez, propietario.

El señor Monedero

Según hemos oído decir de referencia, porque directamente nada se nos ha dicho por los organizadores de este acto y los que deban seguirle, la conferencia que el señor Monedero se propone explicar se dará en el teatro López de Ayala, según dijimos, el domingo a las cuatro y media de la tarde.

El señor marqués de la Frontera

El lunes, en el rápido, llegará a Badajoz el ilustre diputado a Cortes por la circunscripción, excelentísimo señor marqués de la Frontera, el cual pasará algunos días en Badajoz, con objeto de cambiar impresiones con los amigos de Badajoz y de los pueblos que siguen su política, informándose además, directamente, de las vicisitudes por que atraviesan en esta comarca los problemas actuales, a fin de apreciar por este medio la labor que sea más oportuno emprender para intentar el encauzamiento de su marcha hacia los caminos más breves y favorables para lograr su solución.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

15, 1'30

Visita a Romanones

Una comisión de empleados del cuerpo de Prisiones, ha visitado al presidente del Consejo de ministros, para pedirle que se les equipare a los demás empleados de la administración civil del Estado.

Nuevo Subsecretario

Se ha firmado el decreto nombrando subsecretario del ministerio de Abastecimientos, a don Ramón Bustelo y González.

Prórroga de un convenio

Se ha firmado la prórroga por cinco años, del convenio de arbitraje entre España e Inglaterra.

Un alto cargo

También se ha firmado el decreto nombrando comisario de los abastecimientos de aceites, a favor de don Blas Vives Llorca.

Trabajos de una comisión

El marqués de Cortina ha recibido la visita de una comisión que representa las fuerzas vivas de Zaragoza y trabaja activamente por la derogación del Real decreto sobre aumento de las tarifas ferroviarias.

La comisión iba acompañada del diputado a Cortes señor Marraco, y solicitó el apoyo del citado Ministro para conseguir lo que pretenden.

Manifestaciones de Cambó

Un periodista madrileño ha conseguido hablar en Barcelona con el jefe de los regionalistas catalanes, habiéndole escuchado las siguientes manifestaciones:

En Barcelona las cosas van llegando a su término; las autoridades no consiguen una solución, ni siquiera se orientan favorablemente para lograrla.

Será preciso requerir a las corporaciones locales, a las representaciones legítimas de las fuerzas sociales de Barcelona, para que actúen en orden a la solución del conflicto, ya que las autoridades no lo consiguen.

Las autoridades pretenden obrar por su propia cuenta, sin buscar la asistencia y cooperación de los organismos locales y se les ve vacilar, sin tener un verdadero plan.

Las grandes organizaciones obreras, lejos de ser un obstáculo, facilitan la solución de estos conflictos.

Los elementos patronales reconocen ahora el error de no haber favorecido esas organizaciones, lo cual ha empujado a los obreros hacia el sindicalismo.

Por este motivo el conflicto actual no parece como nacido en apoyo de determinadas demandas de reivindicación social.

Considera indispensables una serie de medidas rápidas y eficaces, sean dictadas por ley o por decreto, pero que ataquen la solución del problema no de una manera aislada, sino general.

Considera difícilísima la situación del nuevo jefe de policía, señor Doval, porque tendrá que luchar con ciertas dificultades.

La incompetencia e inmoralesidad de la policía barcelonesa ha traspasado todos los límites imaginables, y es la primera interesada en mantener un constante estado de alarma y de agitación.

Respecto al problema autonómico, ahora no quieren decir nada; esperan que se marquen orientaciones en la política general de España, para adaptar a ellas su actitud.

Por lo pronto si el problema de la autonomía hubiera estado resuelto a estas horas, se repartiría la carga que supone este conflicto entre el Poder central y el regional.

Hace falta que el Gobierno, decidiéndose a implantar las necesarias mejoras, haga la revolución desde arriba, y si no, debe dejarse que la hagan desde abajo; todo menos este quietismo y la prolongación de conflictos gravísimos.

Informes de Barcelona

El conde de Romanones pasó la tarde en el ministerio de Estado, donde recibió las noticias oficiales de Barcelona, que no acusaban alteración alguna en el conflicto planteado en dicha capital.

La situación permanece estacionaria, pero continúa siendo muy grave.

Desmintiendo una información

El conde de Romanones ha manifestado que carece de todo fundamento la noticia que ha circulado respecto a la declaración de huelga de los obreros ferroviarios de Barcelona, por solidaridad con los de La Canadiense.

Los reyes en la Casa de Correos

Al mediodía visitaron los reyes la nueva Casa de Correos.

Acompañaban a sus majestades la princesa Beatriz y varios palatinos.

En el Palacio de Comunicaciones aguardaban el ministro de la Gobernación, el subsecretario de dicho departamento, el director general del ramo y los altos empleados de la casa.

La visita de las personas reales fué muy detenida, recorriendo todas las dependencias e informándose de los distintos servicios instalados en cada una de ellas.

En la sala destinada a los periodistas se detuvo don Alfonso y dirigiéndose a los reporteros que allí se encontraban les dijo:

«Aquí es donde dan ustedes color político a las noticias.»

En el salón de actos se verificó el reparto de 1.273 cartillas de la Caja Postal de Ahorros entre los niños pobres de las escuelas públicas.

El Rey redactó un telegrama dirigido a todos los centros y dependencias de Correos y Telégrafos, saludando al personal con motivo de su visita al nuevo edificio.

La Barrera continúa

El director general de Seguridad ha manifestado que seguirá en su puesto y que lo sucedido fué que expresó al conde de Romanones su disgusto por no contar con los elementos suficientes para el desempeño de las funciones encomendadas al Centro que dirige.

Expuse—agrega—que en esas condiciones no podía seguir en la Dirección de Seguridad, pues llegan momentos, como el que se presentó recientemente con motivo de los saqueos de tiendas, en que no es posible, por esas deficiencias, cumplir como es debido.

El conde de Romanones—añadió—me ha ofrecido apoyar mis peticiones, y siendo así, no podía negarme a continuar en mi puesto.

Visitas del Rey

Mañana visitará el Rey el edificio de la Gran Peña, con motivo de celebrarse el 50.º aniversario de su fundación.

El domingo visitará el Rey la Asociación de ferroviarios.

No se celebrará

Las autoridades han negado el permiso necesario para celebrar una manifestación que se proyectaba para el domingo, con objeto de protestar de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Noticias de Barcelona

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el nuevo gobernador civil de Barcelona.

Este le comunicó que se había posesionado del cargo y había comenzado a celebrar las primeras conferencias y gestiones para procurar la solución del conflicto.

El subsecretario de la Presidencia, señor Morote, ha salido esta noche de Barcelona con dirección a Madrid.

Circulan rumores de que el señor Morote trae impresiones algo optimistas.

Los ministros confieren

En el ministerio de la Gobernación han estado reunidos Amalio Gimeno y Leonardo Rodríguez, conferenciando extensamente sobre las medidas que conviene adoptar para la solución de los problemas sociales y abaratamiento de las subsistencias.

Manifestaciones de Gimeno

El ministro de la Gobernación manifestó esta noche que las noticias de Barcelona eran análogas a las del día anterior.

Añadió que había recibido la visita de la comisión de patronos del ramo de construcción, que fueron a tratar de la solución del conflicto que hay planteado con los obreros del gremio.

Terminó diciendo que podía asegurar que el general La Barrera continuaría al frente de la Dirección general de Seguridad.

Produce su efecto

El decomiso de especies hecho en Sevilla al señor Sánchez Dalp, ha producido su efecto, pues según telegrafían los gobernadores civiles, son muy numerosas las nuevas declaraciones y las adicionales que se están presentando en estos días para eludir las responsabilidades de la tenencia clandestina de sustancias alimenticias.

Romanones contra los acaparadores

El presidente del Consejo ratificó hoy ante los periodistas el propósito que le anima de ser inexorable con los acaparadores de sustancias alimenticias.

Dirigiéndose al gobernador civil de Guadalajara que estaba presente, le dijo: Vea usted de meter en la cárcel a algún acaparador si es que los hay en Guadalajara.

Un banquete

Mañana por la noche, el conde de Romanones obsequiará con un banquete al ex presidente del Consejo de ministros inglés mister Asquith.

Firma regia

Se ha firmado un Real decreto del ministerio de Instrucción pública concedien-

do la gran cruz de Alfonso XII al catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona, doctor Martínez Vargas.

La carestía de la vida

La Unión Gremial ha hecho público el anuncio de una próxima subida en los precios de los calzados, motivada por la elevación de los jornales de sus obreros y otras mejoras que se les han concedido recientemente y por la carestía de los materiales.

También se anuncia para muy en breve una subida en el precio de la carne, pues los tablajeros afirman que se les hace imposible seguir vendiendo a los mismos precios que ahora, atendidos los que alcanza el ganado en vivo.

Otra reunión

Esta tarde ha vuelto a reunirse en el ministerio de Estado la Comisión que entiende en el proyecto de la Liga de las Naciones.

Informaciones desmentidas

En el ministerio de la Guerra han manifestado a los periodistas que no son ciertas las informaciones que atribuyen al capitán general de Cataluña, la manifestación de que los obreros militarizados que se nieguen a trabajar serían destinados a África.

Esto no es cierto: los que se nieguen a prestar ese servicio serán sumariados y a los que no se presenten en el cuartel se les instruirá expediente como desertores.

Muerte de una millonaria

En Barcelona, donde residía, ha fallecido la viuda de Romaguera, dueña de una porción de millones que pertenecieron a su esposo, motivando la transmisión un ruidoso litigio en el que intervinieron varios prelados.

Decreto importante

En la reunión celebrada esta tarde por Gimeno y Leonardo Rodríguez quedó terminado el texto del Real decreto estableciendo la jornada máxima de ocho horas para los obreros del ramo de construcción en toda España.

El Gobierno se reserva además la facultad de dictar los acuerdos que estime convenientes respecto a la fijación de los salarios, luego que conozca el dictamen de la Comisión mixta nombrada al efecto.

Después de conocer el informe del Instituto de Reformas sociales, el Gobierno implantará por real decreto los Consejos paritarios en toda España.

Estos organismos entenderán en todos los conflictos que se susciten entre el capital y el trabajo.

Por fin desiste

Vázquez Mella ha desistido del recurso que entabló contra una providencia gubernativa referente a la propiedad del Correo Español.

Sangrientos sucesos en la provincia de Córdoba

El gobernador civil de Córdoba dice que en el pueblo de Luque continúa la huelga de los obreros agrícolas.

Hoy entraron en el pueblo unos 500 hombres en actitud tumultuaria, saliéndoles al encuentro la Guardia civil.

Lejos de retirarse a sus casas comenzaron a tirar piedras contra los guardias y después los acometieron con armas de fuego, navajas, etcétera.

De la refriega resultaron dos guardias civiles con heridas graves.

La fuerza se vió obligada a repeler la agresión y quedaron muertos dos paisanos.

Hay otros varios heridos, pero se ignoran detalles por lo avanzado de la hora.

La fuga de un submarino

Dicen de El Ferrol que un submarino alemán de los refugiados en dicho puerto se separó de su sitio con intención de huir.

El submarino avanzó hacia alta mar en medio de la mayor sorpresa de las autoridades de marina.

Inmediatamente se dispuso que salieran algunos torpederos y varios vapores pequeños, para darle alcance y obligarle a regresar al puerto.

Cuando los tripulantes del submarino se vieron rodeados de embarcaciones y antes de que éstas pudieran impedirlo, abrieron las válvulas y la nave se sumergió.

Uno de los torpederos recogió a los tripulantes, conduciéndolos al puerto.

Telegramas particulares dicen que el cañonero Rio de la Plata hizo quince disparos sobre el submarino, sin lograr alcanzarlo, para que suspendiese la marcha.

Los ferroviarios

Se asegura con referencia a noticias particulares, que los ferroviarios de la

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL DE BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

guese y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID
Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Compañía del Mediodía (red catalana), están adheridos al Sindicato Unico de Barcelona.

PROVINCIAS

Alborotos contra los caseros y acaparadores

Sevilla.—Durante el día han continuado produciéndose pequeños alborotos como protesta contra los caseros y algunas manifestaciones, que desfilaban frente al domicilio del señor Sánchez Dalp, exteriorizando su disgusto por los acaparamientos que se le atribuyen.

El Gobernador ha publicado un bando, en el cual se dictan varias disposiciones para garantizar el orden público y se invita al vecindario a mantener una actitud de respeto a la ley.

Todos se niegan

Los tipógrafos que trabajan en los periódicos locales, se negaron a componer el texto del escrito en que el señor Sánchez Dalp pretende inculparse de la falta que se le atribuye.

A última hora, no se sabe en qué imprenta, ha conseguido imprimir el escrito en una hoja suelta que se ha repartido en Sevilla.

Revuelo en Correos

Zaragoza.—A consecuencia del traslado de tres empleados de Correos, reina gran malestar entre los compañeros.

Se asegura que se ha reunido la Junta de defensa que tienen dichos funcionarios, para adoptar acuerdos que serán de alguna importancia.

Visita de un político inglés

Toledo.—Acompañado de sus hijas, ha estado visitando la población el ex ministro inglés, mister Asquith.

Se detuvo más especialmente en el Alcázar. Al contemplar el templo, dijo que jamás había visto tanta riqueza y magnificencia acumulada.

Grave conflicto

Murcia.—En la mina «Espejo», de Mazarrón, han sido despedidos 300 obreros.

Cada día tienen que abandonar el trabajo operarios por disminución de la demanda de minerales.

Los mineros recorren las calles pidiendo limosnas.

La situación es grave.

En Barcelona

Llegada del Gobernador

Barcelona.—Ha llegado el nuevo Gobernador civil, recibiendo el subsecretario de la Presidencia y las autoridades locales.

Se ha posesionado, comenzando las conferencias con varias comisiones de patronos.

La actitud de los tipógrafos

Los periódicos siguen sin publicar noticias de la huelga, por imposición del personal de tipógrafos.

Llega ésta al extremo de haberse opuesto a confeccionar El Día Gráfico porque se trató de publicar con fotografías tomadas en el acto de colocar en las esquinas los bandos del Capitán general.

El Progreso, que insertó el bando, ha sido multado por los obreros en 2.000 pesetas.

La situación en general

Los conflictos siguen sin solucionarse.

La situación es cada día más grave.

Los tranviarios militarizados se niegan a trabajar.

Han sido llevados a Montjuich 545.

Los actos de sabotaje en las líneas de tranvías siguen en aumento.

Por este motivo son frecuentísimos los choques y descarrillamientos de tranvías.

El pánico que reina es enorme.

Contribuye a aumentar el peligro la impericia de los conductores y el estado de alarma en que se vive, que da motivo para que al primer indicio de accidente se precipiten los viajeros.

Los cristales de los coches están la mayoría de ellos destrozados.

Al saltar cristales de un coche produjeron heridas a un ayudante del Capitán general y a una señora.

Se sabe que hay otros varios heridos por análogo motivo.

Morote, después de conferenciar con una comisión de obreros, ha aplazado su regreso a Madrid.

Las impresiones son muy pesimistas y la solución del conflicto se aleja por momentos.

En las cañerías de agua y de gas se pro-

multitud de personas ajenas al Sindicato, que en aquel momento ingresaron en él. Hizo la presentación de los oradores procedentes de Guadalupe, el párroco de la localidad, don Ricardo Monroy, enalteciendo la obra de estos apóstoles del catolicismo social, cuyo simbolismo es hacer que los pudientes bajen los peldaños de su posición para recibir a los humildes que suben y darles el abrazo fraternal.

Al empezar a hablar el médico don Blas Martín, los vivos interrumpen el discurso durante algunos segundos.

Comienza el orador diciendo que él no quiere ser otra cosa más que un fiel narrador de las gestiones que en Madrid hizo la comisión de Guadalupe y el resultado que éstas ofrecieron en el asunto de la adquisición de tierras.

Pedimos audiencia a la marquesa—dice—y le hablamos de la situación tristísima en que se hallan estos pueblos, con las labores caras e insuficientes.

Le rogamos que tuviera la amabilidad de vender algo de sus propiedades para el Sindicato, al objeto de remediar la miseria de muchas familias honradas, y no sólo accedió a regalar a los sindicatos de este pueblo y de Guadalupe 2.000 hectáreas de la finca de su propiedad, sino que a pesar de que, según sus manifestaciones, por ahora no tenía necesidad de vender, no veía el inconveniente en que le compraran el resto de la finca, cuya extensión superficial es de 45.000 hectáreas, dando todo género de facilidades para el pago. (Ovación).

Hace después uso de la palabra don Constantino Alonso, que enumera los enemigos que tienen esta clase de organizaciones, entre los que se encuentran los logreros y los usureros.

Fijase singularmente en los primeros, y con una anécdota de gracia chispeante, nos indica la manera de actuar de esta casta de pájaros.

Finalmente habla el padre Lázaro y afirma que en esta marea universal de bolcheviquismo que envuelve al mundo, no queda más que un refugio inexpugnable: los sindicatos católicos.

Y a ellos es preciso acudir, ingresando con prisa, si—como dijo Wilson—no queremos ser presa de esta ola anárquica. (Aplausos).

Después señala las ideas que deben inspirar estas asociaciones, sintetizándolas en estos principios: crédito, honradez, laboriosidad y responsabilidad ilimitada y solidaria, cuyos conceptos precisa y aclara en una brillante exaltación.

SATURNINO R. DE LA RUBIA.

Castilblanco de los Montes, 10 de marzo, 1919.

Teatro López de Ayala

Hoy, sábado 15, gran éxito de los notables artistas The López, acróbatas; Trio Marekys, bailarines.

La Sultanita,

cupletista, y la gran atracción en el género flamenco,

La Niña de los peines

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Gutiérrez. Campo San Juan, 21.

AUDIENCIA

Sección 2.ª.—Juicio por jurados

Ante la sección 2.ª constituida por los señores don Rafael Lozano, como presidente de la misma, don Alejandro Paulino y don José Joaquín Romero Becerra, comenzará hoy la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Almendralejo, seguida contra Antonio Orán Florido, por el delito de homicidio.

En dicho juicio, que es el último de expresado Juzgado del actual cuatrimestre, actúan: como secretario, el vicesecretario de la Sección, don Francisco Corchano, y como fiscal, letrado del querrelante y defensor, los señores don José López Chacón, don Manuel Giménez Cierva y don Juan Díaz Ambrona y ostentan la representación de la parte perjudicada y del procesado, los señores procuradores don Cayetano Barriga Sánchez y don Diego Serrano Becerra, respectivamente.

Escrito de conclusiones provisionales de las partes

Provisionalmente, las partes acusadoras sostienen que el procesado es autor de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 419, concurriendo en su contra las agravantes 9.ª y 18.ª del artículo 10.º, o eran, la de haber habido abuso de superioridad y ser reincidente el culpable, a quien se acusa además de una falta de lesiones prevista en el artículo 602.

Narración de hechos

He aquí cómo relatan los hechos el fiscal y querrelante en su primera conclusión:

Aproximadamente a las diez y media de la noche del 14 de marzo de 1917, se encontraba en la tahona que en Almendralejo tiene Agustina Fernández Martínez, en la calle del Matadero, el gitano Enrique Retamal Silva, de dieciséis años, en unión de otros dos, cuando penetró en el establecimiento el procesado Antonio Orán Florido, conocido por Manuel el de la Guimersinda, de treinta y cinco años, individuo de mala conducta y condenado con anterioridad por un delito de homicidio, quien iba acompañado de su hermano Francisco, y como éstos dejaban abierta la puerta del establecimiento, cerró la misma el Enrique Retamal, para evitar que lo viese su abuela, oponiéndose a ello el proce-

¡Labradores!
La UNICA Casa que puede vender en España las
SEGADORAS
y piezas de recambio legítimas
“DEERING”
es la Sociedad Múgica, Arellano y Compañía, de Pamplona.
Sucursal de Badajoz: San Juan, 22. (Próxima apertura)

Asambleas y conferencias

Los médicos provinciales

A las nueve de la noche de hoy darán comienzo las sesiones de la proyectada Asamblea provincial del Colegio de Médicos.

Dado el entusiasmo que reina entre los galenos de la provincia, estas sesiones prometen ser muy animadas, y se espera que su labor sea de positivos resultados para las aspiraciones de los médicos.

De acción humanitaria

El próximo domingo 16, a las doce del día y en el local de esta Real Sociedad Económica de Amigos del País, dará una conferencia a las clases médicas y veterinarias el delegado en Extremadura del Instituto Nacional de Previsión, don León Leal.

Disertará sobre el seguro de invalidez y supervivencia, y tanto la reconocida competencia en estos asuntos del señor Leal, como lo interesante y conveniente del tema, hará que la conferencia sea un éxito rotundo para el infatigable don León Leal.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim, 36. Teléfono 283.

Venta de leña

En las dehesas de «Sagrajas» y el «Pedazo», de este término municipal, carretera Badajoz-Villar del Rey, se vende leña para carbones.

Para tratar, en esta capital, con don Gabriel Rodríguez Barrientos.

NOTAS MILITARES

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas.
Jefe de día, señor coronel de Villarrobledo, don Amadeo Pérez.
Imaginaria, señor teniente coronel de Gravelinas, don Arturo Pasalodán.
Hospital y provisiones, 9.º capitán del mismo,
El general gobernador, Llopis.

Máquinas seminuevas

Segadoras-atadoras y aventadoras a mano, se venden. Informes en esta Administración.

NOTICIAS

Mañana publicaremos un artículo sobre la oruga de los encinares extremos, del competente ingeniero agrónomo don Antonio Cruz Valero.

—Regalo a nuestros suscritores de un billete completo de la Lotería Nacional, 150.000 pesetas. Le conviene suscribirse al CORREO DE LA MAÑANA.

—A las cinco y media de la tarde de ayer tuvo lugar el entierro de gloria del niño Manolito García Melero, hijo de nuestro particular amigo don Balbino García.

Un lucido acompañamiento asistió al acto del entierro, para poner de manifiesto las muchas y buenas amistades de que gozan los padres del niño malogrado.

A las manifestaciones de pesar sincero que con tan infausto motivo están recibiendo los desconsolados padres, unimos la nuestra muy sentida.

—Almoneda.—Por pocos días. Calle Larga, 40, segundo. Contador de luz.

—Se necesita buen practicante de farmacia para Villanueva del Fresno. Dirigirse a don Rafael Gómez.

—Raquel Meller.—Últimas creaciones en nuevos discos «OBEON», «EL RELICARIO» y «LA CAUTIVA DE GRANADA». Audición y venta en los Grandes almacenes de muebles de Vinda e Hijos de Francisco Ramallo. Plaza de la Soledad, 5 y 6. No confundirse.

—Galenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

—La entrada nada cuesta y os conviene visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Oigado, Prim, 7, en Badajoz. Los mejores y más baratos artículos para cuartos de baño, y toda clase de materiales de construcción, los tiene esta casa.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

sado, y con tal motivo se trabaron de palabras ambos individuos, sacando el Orán Florido un cuchillo de grandes dimensiones, con el que tiró un golpe a Angel Silva Saaveira, rajándole la faja que llevaba puesta e hiriéndole en el dedo meñique de la mano derecha, que curó sin necesidad de asistencia facultativa; y dirigiéndose también al Enrique Retamal, que con José Montes huyó para adentro de la casa, y abusando de la superioridad, con el cuchillo que esgrimía causó al agredido tres heridas—inciso—punzantes: una en la parte intensa del muslo derecho como de tres centímetros de extensión y ocho de profundidad; otra en el muslo izquierdo con orificio de entrada y salida, el primero en la parte latero-posterior, de cuatro centímetros de extensión, y el segundo, de dos centímetros, situado en el borde intenso y parte más superior del muslo; y otra herida incisa en la región frontal, muriendo al momento, a consecuencia de la primera herida descrita, que era mortal de necesidad.

La defensa se opone a la narración de hechos establecidos por las acusaciones y niega la calificación jurídica de los mismos.

Traspaso

Se hace del café La Peña, Moreno Nieto, 12, bajo. Para tratar en el mismo local con su dueño, don Ernesto Fernández Figueroa. Badajoz.

RAMON SALAS

Muebles y carruajes

Plaza de la Soledad (esquina Echegaray).

La santa misión en Arroyo de San Serván

Anteayer terminó la santa misión en Arroyo de San Serván y hoy han marchado los padres Luis Vega y Jesús Tovar, que con tanto acierto y fervor se han dirigido al corazón de este pueblo, obteniendo un resultado en consecuencia con el exquisito tacto y excelentes medios de persuasión que supieron emplear.

Todos los días encontraron el templo concurridísimo y no se han recatado los misioneros en decir que jamás han visto un pueblo correspondiente del modo que lo ha hecho Arroyo de San Serván, agregando el padre Luis: que en seis años que lleva misionando pueblos de Extremadura, ha sido el de Arroyo el número uno en la práctica de los actos religiosos y en la puntual y constante asistencia a ellos.

Satisfechos marchan de este pueblo los misioneros, pero no puede estarlo menos el culto y virtuoso párroco don José Pedroso, que ha visto como saben corresponder los feligreses, sin distinción de clases y colores, a las constantes exhortaciones de dicho párroco y a la consideración de que entre todos goza.

Yo, que no llevo mucho tiempo en este pueblo, desconocía que hubiera aquí vecinos bastante para llenar la hermosa y amplísima iglesia que estos feligreses poseen, y he visto con asombro procesiones que ocupaban por completo las largas calles por donde aquí es costumbre que pasen, siendo modelo de orden y religiosidad.

Tanto los misioneros como el párroco, han tenido palabras de pláceme para este vecindario, por el buen espíritu que le anima, y para las autoridades, por la cooperación que han prestado a la misión.

Autoféas y vecindario, por su parte, quedan reconocidísimos a las atenciones y acción benéfica que han recibido de la misión, y al mostrar el sentimiento por que su estancia no se haya prolongado más entre nosotros, le desean en todos los pueblos que misionen, y como justa compensación a su difícil cometido, el mismo éxito que ha obtenido en Arroyo de San Serván.

CORRESPONSAL.

Arroyo de San Serván, 11 de marzo de 1919.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

Visita regia

Durante la visita que giró su majestad el Rey al nuevo edificio de Correos, dirigiéndose ayer el siguiente telegrama que nos envían y que nos complace mucho reproducir:

«Su majestad el Rey a los inspectores regionales, jefes de Centro, Sección y encargados de estaciones y a inspectores regionales, administradores principales y subalternos de las Estafetas: Al visitar el palacio de Comunicaciones, me complace enviar afectuoso saludo a todo el personal de los cuerpos de Correos y Telégrafos de España.—Alfonso.»

Jabón ZOTAL

Cura las erupciones de la piel. Hermosa y suaviza el cutis.

NEUTRACIDO Español

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTOMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Frasco pequeño, 6 pesetas y frasco grande, 10 pesetas

Concesionario exclusivo: JOSE MARIN GALAN.-SEVILLA

QUIEN ENVIARÁ FOLLETO A QUIENES LO SOLICITEN

De mercados

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.
—Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.
—Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.
Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.

Albuquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconera

Don Fernando Bernáldez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.
Para tratar, con dicho señor.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrenas.
Para tratar, con dicho señor, en la calle Aceuchal, número 7.

Badajoz

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.
Vende utensilios de mantequería seminuevos.
También vende un toro holandés de tres años, de pura raza.
—Corcha a sacar con once años, vende don Urbano Navascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.
—Don Ramón Montero de Espinosa, vende mil palos de eucaliptus para cercas, al precio de 175 pesetas en «Casa Colorada», y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.
—Se vende un buen caballo, semental, tipo andaluz. Razón, Salmerón, 8, principal. También se vende una tartana.
—Don Cayetano Pésini desea vender un coche faeton, y otro bis a bis, usados. También vende unos ataúdes de limonera y un sillón completamente nuevo.
—Alfalfa verde para forraje servida a domicilio en la capital, se vende a partir del día 15 de marzo. Pedidos al número 190 del teléfono, de diez a doce de la mañana.
—Don Ramón Montero de Espinosa, vende ocho pisos de cerdos cebados, con 13 arrobas aproximadas de peso al vivo.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Campillo de Llerena

Don Juan Balas Hernández, desea vender ochenta carneros y cuarenta borros y borras.
Para tratar, con dicho señor.

Corte de Peleas

En la dehesa del «Chaparral», de este término

municipal, se vende madera de álamo negro, cortado en enero último.
Para tratar, con el guarda de la finca.

Cheles

Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.
—Para extraer en la próxima saca se vende el corcho en el árbol de las dehesas «Balsa» y «Novillero», sita en este término municipal de Cheles.
Para tratar, pueden dirigirse los licitadores a la propietaria, señora condesa de Cheles, Serrano, 46, en Madrid, o a don Juan Díaz Ambrona, en Badajoz.

Ferla

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».
Dirigirse a dicho señor para tratar.
—El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Caynete y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.
Para tratar, con sus dueños.
—Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.
Para tratar, con su dueño.

Fuente del Maestre

Se vende una partida de 400 arrobas de aceite de clase superior, propiedad del vecino de este pueblo don Manuel García, a quien se dirigirán las proposiciones.
—Don Juan Cruz Verdejo tiene a la venta: 200 fanegas de chícharros, 400 ídem de cebada, 200 ídem de trigo, 500 arrobas de aceite.
Para proposiciones dirigirse a dicho señor en Fuente del Maestre.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López, tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.
Para tratar, con dicho señor.

Hornachos

Don Antonio González Benítez, vende 200 fresnos, de 0,80 metros de circunferencia. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.
—Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.
—Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.
—Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana.
Para tratar con sus dueños en esta villa.
—Don José María Gómez Carmona, tiene a la

venta 300 fanegas de cebada; 100 arrobas de lana blanca; 2 vacas suizas y sus crías.

La Morea

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.
—Don Manuel Sara tiene a la venta 45 ídem ídem.

—Don Dionisio Nieto 30 íd. íd.
—Don Emilio Flores 40 íd. íd.

Maguilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.

Mérida

Don Jorge de Burnay tiene para vender 800 y pico de arrobas de lana extrafina, trashumante (sin añinos).
Para tratar, en su casa de Mérida, Plaza, 14.

Medina de las Torres

Se vende una partida de lana blanca, fina, descargada.
Dirigirse a don Francisco Sáenz Ayarza, en esta villa.

Montijo

Don Juan Gutiérrez González ofrece semilla de algodón variedad «Upland» (norteamericana), al precio de dos pesetas-kilo sobre vagón ésta, del recolectado en este término municipal.
Se facilitan instrucciones de cultivo para el próximo año.

Olivenza

Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 eralas y uteras, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.
Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».

También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.
—Se venden 12 yuntas de bueyes de 5 y 6 años.
Para tratar con don José Entradas, en esta villa.

—Don José Caldeira tiene a la venta seis novillos de dos años, y dos de tres años.
Para tratar, con dicho señor.

Oliva de Jerez

Don José Reyes, tiene a la venta dos perdigones de tres y cuatro celos y los somete a prueba.

Palomas

Se venden 400 fanegas de cebada, de buena calidad, a precio corriente.
Para tratar con don Victoriano Agut Romero, en La Garrovilla.

Puebla del Prior

Don Pedro González Benítez tiene a la venta 500 arrobas de lana.

Ribera del Fresno

Don Wenceslao Olea y don Manuel Grajera, tienen a la venta sus pilas de lana merina de superior calidad correspondiente al corte del año pasado.

Santa Marta

Los señores vecinos de esta localidad, don Juan Díez y don Francisco Tinoco, tienen a la venta cuatro vagones de cebada de clase superior.
Para tratar, con sus dueños en esta villa.

San Vicente de Alcántara

Don Jerónimo Llinás vende un carro de dos vaiales que no se ha usado. Para informes, a dicho señor.

Valverde de Burguillos

Don Florentino Martínez Gallego, desea vender 36 cerdos cebados, de 10 arrobas en adelante.
Para tratar, con dicho señor.

Villar del Rey

Don Nicomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos eralas.
Para tratar, con dicho señor.

—Se vende una partida de corcho de segunda a tercera pela, que aún está en el árbol, en cantidad de 14 a 15.000 arrobas. Para tratar, dirigirse a don Eduardo Salinas Pato, en Villar del Rey.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del «Endrinal», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.

—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 12.000 de blanco de la cosecha de 1916 a 1917 en muy buenas condiciones.
También desea vender un bolquete semi-nuevo.

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

—Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.

blanco. Viste armadura negra y está solo; sin embargo, parece que dirige todas las operaciones.

—¿Qué divisa lleva en su escudo?—dijo Ivanhoe.

—Parece una barra de hierro con un candado azul en campo negro.

—Ignoro quién puede llevar esa divisa, aunque sé muy bien que podría ser la mfa en las actuales circunstancias. ¿No columbráis el mote?

—A esta distancia es completamente imposible; sin embargo, la divisa se ve claramente cuando dan en el broquel los rayos del sol.

—¿No veís ningún caudillo más?—No hay otro que parezca hombre de distinción; pero sin duda hay más gente hacia la otra parte del castillo. Ahora se disponen al ataque. ¡Dios de Sión, apiádate de nosotros! ¡Qué horrible espectáculo! Los que vienen en primera fila traen enormes broqueles, y unas defensas de tablazón. Los que les siguen están preparando los arcos... ya los alzan y apuntan... ¡Dios de Moisés, perdona a tus criaturas!

La descripción de la judía fué interrumpida por la señal del ataque, que dió el sonido de una aguda trompeta, el cual fué contestado desde las almenas por los tambores y clarines de los normandos.

Inmediatamente se oyeron los gritos de los dos partidos opuestos.

—¡San Jorge! ¡Inglaterra!—decían los sitiadores.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL

DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA

Don Antonio Moreno Barrera.

EN DON BENITO

Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada. Buen saqueño. Perfecta pulverización



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica. QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente satisfechos.

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

JERONIMO FARRE GIMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 17 y la mañana del 18 de cada uno de estos meses: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre; en MERIDA, FONDA MADRILEÑA, el día 19, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 20 de cada uno de los mismos meses expresados.

Timbrados en relieve

Se admiten encargos de esta clase de trabajos en la imprenta de este periódico.

celda—dijo Ivanhoe,—mientras otros están jugando mi libertad o mi muerte! Asomáos otra vez a la ventana y decidme si se aproxima al asalto.

Hízolo así Rebeca, pero se escudó de tal suerte que era imposible verla desde abajo.

—¿Qué veis?—le preguntó Ivanhoe.—Sólo una nube de flechas que oculta a los que las disparan—contestó Rebeca.

—Esto no puede durar; si no vienen en derechura a tomar el castillo a viva fuerza, sus flechas poca mella han de hacer en las piedras de los baluartes. Mirad si distinguís al caballero del candado, y ved cómo se porta en esta coyuntura; porque los soldados no pelean si no les da ejemplo el caudillo.

—No lo veo—dijo la judía.—¡Maldín cobarde!—exclamó Ivanhoe;—abandona el timón, cuando más aprieta la borrasca.

—No, no la ha abandonado—repuso Rebeca;—ahora lo veo; se dirige con una partida considerable hacia la barrera de la barbacana. Están echando abajo las empalizadas con hachas, y en medio de todos se distingue el plumero negro del caballero del candado; parece un cuervo entre las arenas de la playa. Ya han hecho una brecha en la estacada... corren a ella... pero retroceden; Frente de Buey defiende la brecha con los suyos. ¡Como descuellan su enorme estatura entre los que le siguen! Los sitiadores vuelven a ata-

Ivanhoe

POR

WALTER SCOTT

TRADUCCION DE I. BONET

blanco de la furia de los sitiadores. Una flecha perdida...

—Venga en buen hora—dijo en voz baja Rebeca interrumpiéndole.

Y en seguida subió con paso firme los dos o tres escalones que llevaban a la ventana.

—Rebeca, querida Rebeca—exclamó Ivanhoe,—no son estos pasatiempos de muchachas. No os expongáis a la muerte, ni me hagáis infeliz para siempre por haber sido el causante de vuestra desgracia. A lo menos guarecéos con ese broquel viejo que está en el suelo, y dejad lo menos posible al descubierto vuestra persona.

Rebeca siguió el consejo de Ivanhoe, y parapetándose con un gran broquel que estaba abandonado en un rincón del aposento, pudo presenciar todos los sucesos del primer ataque y referirlos al herido a medida que iban ocurriendo.

Hallábase en una posición sumamente favorable, porque la ventana estaba en un ángulo del edificio principal, y desde ella descubriase, no sólo

lo el recinto de la fortaleza, sino una obra exterior, que probablemente sería el primer objeto del ataque. Era una especie de baluarte de poca elevación y escasa solidez, que servía de defensa a la poterna, por donde Frente de Buey había despedido a Cedric. Estaba separado del resto de la fortaleza por el foso del castillo, de modo que, en caso de caer en manos del enemigo, era fácil cortar su comunicación con éste retirando el puente levadizo. En el baluarte había un rastrollo que correspondía con la poterna; y toda la obra estaba guarnecida de una empalizada.

Por el número de hombres que defendían aquel punto comprendió Rebeca que era el que más recelo inspiraba a los sitiadores, y por los movimientos de los sitiadores no dudó que era el primero a que se dirigían.

En seguida puso en conocimiento de Ivanhoe lo que hasta entonces había observado, añadiendo que el bosque estaba lleno de gente, aunque eran muy pocos los monteros que fuera de los árboles se divisaban.

—¿Y distinguís su bandera?—preguntó el caballero.

—No se ve ninguna—respondió la judía.

—¿Qué cosa más extraña! Aproximarse al asalto de una fortaleza, sin desplegar ni bandera ni pendón. ¿Podéis ver siquiera su caudillo?

—El que más sobresale entre ellos es un caballero armado de punta en

(1) ¡Adelante, Bracy, Beauséant! ¡Frente de Buey, favor, socorred!

Propietarios: El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de **Depurativas**
Vinda e hijos de R. J. Chavarri = **CARABAÑA** = **Antibiliosas**
 Lealtad, 12.-MADRID. **Antiherpéticas**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado. Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.-MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUM. 5.-BADAJOZ

Balneario de Liérganes

BUENAS AGUAS QUE CURAN LOS CÁNTAROS DE LA NARIZ, BRÓNQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS NISOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Fídase la nueva guía al administrador del Balneario (MÉRIZ, Santander).

Establecimiento de El Candado

Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte.

Lámparas para gas acetileno, con patente de invención sistema Muñoz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

CONTRATOS

LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE

G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

Aseptógeno para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

LA FARMACIA VILLANUEVA CASTELLANO

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia

Droguería Extremeña

Sosa cáustica

La de mayor graduación.—GRANDES RENDIMIENTOS para la fabricación de JABÓN.—Gran economía.—Consultar precios.

DROGUERIA EXTREMEÑA.—SAN JUAN, 34.

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo, a la presidenta de la Asociación en

VILLALBA DE LOS BARROS

FELIX SCHLAYER

Sucesor de Alberto Ahles y Compañía

La casa más importante de España

en Maquinaria Agrícola y de Vinicultura

Casa central: Madrid.—Alcalá, número 46

SUCURSALES

Barcelona.—Paseo de la Aduana, 15 y 17.

Sevilla.—Sierpes, 76.

Córdoba.—Conde Robredo, 1.

Zaragoza.—Coso, 108.

Pamplona.—Taconeras, 2.

Palencia.—Plaza Abilio Calderón, 1.

Rioseco.—San Juan, 9.

BADAJOZ.-CAMPO DE SAN JUAN, 8.

GENARO DONCEL. BADAJOZ

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

FABRICA DE ANISADOS

DE **CLAUDIO CABO BARROSO**

RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ)

(Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA

Y los selectos anisados marca

«ROMANONES» Y «FRESNO»

Napoleón consiguió, luchando, civilizar a Alemania... aniquilar hasta el nombre que llevó. (1814-1914.)

B

Reunidos en el palacio de Wilson, el Presidente, por cada nación un ente; se empezó, como prefacio, saboreando despacio (para inspirarse en razones) ¡Anisado Romanones que aromatiza el espacio!

Vides Americanas

DEL

GENTRO VITICOLA NAVARRO ARAGONES

BARBADOS 1.º

LAS MEJORES VARIEDADES

Millar, 50 pesetas.

José María Jiménez

INJERTOS

DE UVAS LAS MAS RECOMENDABLES

Millar, 100 pesetas

— ALMENDRALEJO —

Confitería «La Cubana».—Gran surtido de cajas para bodas y bautizos. Preparación especial para fuera.

Se vende un buen caballo, semental, tipo andaluz. Razón, Salmerón, 80, principal. También se vende una tartana.

Santa Bárbara

Para adquirir bebidas finas, licores extranjeros y cerveza «Cruz del Campo», dirigirse al depositario

Hijo de Miguel Nieto

NUEVA, 11

Teléfono número 65

— ALMENDRALEJO —

Se arrienda

una casa, para negocios, sita en la barriada de la Estación, calle Pedro Alvarado, número 28. Para tratar, Echegaray, número 21, 2.º, izquierda.

CONSULTORIOS DEL OCUJISTA

Don Delfín Cáceres Giménez

Almendralejo, del 9 al 19 de marzo. Mérida, del 20 al 30.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle de Arco-Argüero, 13.-Badajoz

Díaz-Benjumea, Calvo y Compañía

Importación directa de aceites minerales y grasas

EFFECTOS NAVALES

Material y herramientas para minas y ferrocarriles. Accesorios completos y fábricas de harina, alcoholes y vinos. Mangueras especiales para molinos aceiteros. Grasa especial para coches y carros, marca «El Camión». Oficinas y Almacenes: Marqués de Paradas, 13, Sevilla.

BANCO CATALAN

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO

Autorizada por la ley de 30 de junio de 1887

Préstamos y Créditos a los suscriptores por una cantidad cinco veces mayor a la suscripta. Apertura de cuentas corrientes.

Constitución de capitales desde pesetas 1'75 al mes.

Domicilio social Ronda de la Universidad, 31, Barcelona.

Subdelegado en Badajoz, don Paulino [Travado Díaz, Ramón Albarán, 22, principal.